

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°777.-

DALCAHUE, 20 de diciembre del 2021.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°748 Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Carlos Cárdenas Torres , A Contrata grado 18° de la E.M.S. Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., y. Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S: Don Carlos Cardenas, realiza traslado de usuarios Prodesal al sector de Tenaun Alto a una mesa de control social. El 20/12/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se hará en bus municipal KGYX-85.- Don Cristian Bahamonde, realiza trabajo del programa de ripiado de camino sector KM-60, camino Las Cañas. El 20/12/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-85. Don Luis Oyarzo, realiza trabajo de esparcir material por programa de ripiado sector KM-60, camino Las Cañas. El 20/12/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se hará en retro JYTY-47. Don Olegario Barría, realiza trabajo del programa de ripiado, carga de camiones en pozo sector Las Cañas. El 20/12/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



ALVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

AAGS/RCCC/RCCC/PYOA /fmee